

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE LA
COMPAÑÍA "LABORATORIO PASCHERO LABPASCHERO CIA.
LTDA."**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los 18 días del mes de Abril del año dos mil dieciséis, a las 09H00, en el domicilio principal de la compañía LABORATORIO PASCHERO LABSPACHERO CIA. LTDA., ubicado en las calles Noruega E9-76 y Suiza, se reúnen los socios para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

- 1) Conocimiento del informe de la Gerente General sobre las actividades realizadas en el ejercicio 2015,
- 2) Conocimiento de los Estados Financieros de la compañía al 31 de Diciembre de 2015;
- 3) Aprobación de los Estados Financieros de la compañía al 31 de Diciembre de 2015.

Se deja constancia expresa que los socios se encuentran lo suficientemente informados sobre el orden del día, habiendo recibido los documentos correspondientes con la suficiente antelación.

Preside la sesión la Dra. Jeanett Galarza Jara en su calidad de Presidente y mociona para que actúe como Secretario ad-Hoc el Sr. Robinson Montoya, quien funge como contador de la empresa, lo que es aprobado por la Junta.

Acto seguido el Presidente solicita al Secretario, de lectura de la convocatoria a la Junta y dice así:

(Inicia texto) "Quito, 14 de abril de 2016; Estimado socios: Se convoca a la Junta Ordinaria y Universal de Socios de la compañía LABORATORIO PASCHERO LABPASCHERO CIA. LTDA. para el día lunes 18 de abril de 2016, a realizarse en las instalaciones de la empresa ubicados en las calles Noruega E9-76 y Suiza, para tratar el siguiente orden del día: 1) Conocimiento del informe de la Gerente sobre las actividades realizadas en el ejercicio 2015; 2) Conocimiento de los Estados Financieros de la compañía al 31 de Diciembre de 2015; 3) Aprobación de los Estados Financieros de la

compañía al 31 de Diciembre de 2015 ; Atentamente, Dra. Jeanett Galarza Jara; Presidente* (fin del texto)

Los socios confirman de haber sido convocados con suficientes días de antelación y dejan constancia expresa que se encuentran lo suficientemente informados sobre el orden del día.

La presidente pide al secretario verifique si todos los socios se encuentran presentes. El Secretario confirma que se encuentran presentes las siguientes personas:

Nombre del accionistas	Número de participaciones	% de participación
Galarza Jara Jeanett Elena	450	45%
Prado Espinosa Carmen Elena	250	25%
Flores Galarza Alejandra	100	10%
Flores Galarza Fernanda	100	10%
Flores Galarza Alicia	100	10%
TOTAL	1,000	100%

La presidente declara que por encontrarse reunido el 100% del capital social, la presente Junta Ordinaria de Socios se encuentra válidamente instalada al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías y se procede a tratar el primer punto del orden del día.

- 1) Conocimiento del informe de la Gerente sobre las actividades realizadas en el ejercicio 2015;

La presidente solicita a la Srta. Fernanda Flores, quien ostenta el cargo de gerente general de la empresa que entregue y explique sobre el informe de la gerencia para conocimiento de la Junta.

La Srta. explica detalladamente el informe que ella misma reparte copias a cada uno de los integrantes de la Junta, quienes escuchan con atención la exposición de la Srta. Fernanda Flores. Al terminar su exposición los socios deliberan por 30 minutos sobre algunos temas del informe.

Temas tratados:

- Explicación de cómo se legalizó el laboratorio y las implicaciones que eso conlleva.

- La obligatoriedad de iniciar la implementación de BPM para cumplir con la entidad reguladora ARCSA.
- La necesidad de iniciar trámites para la obtención de registros sanitarios de las cremas de árnica, hamamelis, rhustox y aesculus.
- Fijar un punto de equilibrio mensual para establecer ventas y planificación sobre ese esquema.

La Junta expresa que la Srta. Fernanda Flores ha sido muy clara en su exposición y que los puntos revisados y acuerdos logrados son valederos y este punto es aprobado por unanimidad por los socios.

A continuación la presidente pide al secretario leer el siguiente punto del orden del día que dice:

- 2) Conocimiento de los Estados Financieros de la compañía al 31 de Diciembre de 2015,

Nuevamente la gerente interviene con la venia de la Junta solicita al Sr. Robinson Montoya, contador de la compañía para que explique la situación financiera de la empresa. El contador entrega a cada uno copia de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2015 y se explica la naturaleza de cada partida contable con suficiente detalle.

Los socios después de escuchar atentamente la intervención del contador piden explicaciones de las siguientes partidas:

Detalle

En la Junta celebrada en 14 de diciembre de 2015 se aprobó transferir \$15,000 desde las cuentas por pagar a los socios Carmen Prado y Jeanett Galarza por un valor de \$ 38,177.25 en una proporción de 25.58% y 73.42% respectivamente y en las mismas proporciones registrar en el Patrimonio un depósito para futuras capitalizaciones. el efecto de este movimiento se ve reflejado en el patrimonio que a pesar de la pérdida generada en el ejercicio este grupo de cuentas tiene un valor positivo de \$6,229.83. El proceso capitalización de los aportes de la empresa iniciará una vez presentado los Estados Financieros a las entidades de control, también se prevé pagar las pérdidas del ejercicio de 2015 para salir del causal de disolución.

Terminada la explicación todos los miembros de la Junta confirman que se encuentran suficientemente informados e inician una deliberación que dura 30 minutos.

La presidente pide al secretario de lectura al tercer punto del orden del día que dice:

- 1) Aprobación de los Estados Financieros de la compañía al 31 de Diciembre de 2015.

La Junta aprueba el contenido de los Estados Financieros por unanimidad y autoriza a la gerente general Srta. Fernanda Flores para que pida al contador que lo informe a las entidades de control en los formularios y procedimientos disponibles para el efecto.

Siendo las 11h30, y una vez redactado la presente acta, la Junta General Universal Ordinaria de socios solicita al secretario de lectura del acta, y sin observaciones sobre su contenido es aprobada por el 100% de sus integrantes.

En señal de ratificación se procede a la firma del presente instrumento.


Dra. Jeannett Galarza Jara
Presidente


CPA Robinson Montoya Vega
Secretario ad-Hoc


Sra. Carmen Prado Espinosa
Socia


Srta. Alejandra Flores Galarza
Socia


Srta. Fernanda Flores Galarza
Socia


Srta. Alicia Flores Galarza
Socia